



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 12:12 horas del día 26 de mayo del 2016, reunidos en la sala de Juntas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA Estatal, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la **Segunda Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno** del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Conversión y activación de plaza 36 de base, de puesto auxiliar administrativo.
- V. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- IX. CLAUSURA.

Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes, como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Inició la Segunda Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), quien participó en representación del M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de la SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno.**

Acto seguido cedió la palabra al Director General del IAES, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante quien funge en la reuniones de Junta de Gobierno como **Secretario Técnico**; quien haciendo uso de su facultad agradeció la asistencia a los presentes e informando que en atención la solicitud del M. en

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



C. Raúl Adán Romo Trujillo, expuesta en la Primera Reunión Extraordinaria sobre tratar un solo asunto cuando se trate de reuniones extraordinarias.

Dada la bienvenida, se procedió a pasar lista de asistencia a los participantes del Comité de Junta de Gobierno contando con la asistencia de:

Nombre:	En Suplencia de:
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA	M.S. Julio César Corona Valenzuela Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno
Biol. Luis Manuel Robles Briseño Director General de Pesca y Acuicultura	Ocean. Marco Ross Guerrero Subsecretario de Pesca de la SAGARHPA y Secretario de la Junta de Gobierno
Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal	C.P. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda y Tesorero de la Junta de Gobierno
Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno	
C.P. Abel Villa Ballesteros Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado	
Vocalías gubernamentales	
Lic. Armando Ceceña Salido Subsecretario de Desarrollo Económico	Lic. Jorge Vidal Ahumada Secretario de Economía.
Lic. Alberto García Oviedo Jefe del Depto. Jurídico de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgo Sanitario	Dr. Gilberto Ungson Beltrán Secretario de Salud Pública
Ing. Raymundo Cervantes Fernández Director de Promoción del FIDESON	C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy , Coordinador Ejecutivo del FIDESON
Vocalía del sector acuícola y pesquero social	
Sr. Manuel Aguilar Juárez Presidente de la Alianza de Ribereños y Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.	



II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Abel Villa Ballesteros, declaró existencia de quórum legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue autorizado por los miembros de la Junta de Gobierno. Solicitó autorización para el apoyo en la Reunión del personal de la Dirección de Administración y Finanzas, así como del personal de organización y logística de la propia Junta, solicitud que fue aprobada.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

a) Conversión activación de plaza 36 de base, de puesto auxiliar administrativo.

Al abordar el punto el Dr. Unzueta Bustamante, destacó como datos estadísticos del 2015 al 2016, en el mismo periodo que van de 5 meses, hemos tenido un incremento en la producción y dispersión al sector productivo; como ejemplo tenemos la producción de semillas de moluscos al 2015, ya distribuido de 176,000 organismos, sin embargo al 2016, van 560,000 semillas, es decir un incremento del 329%, pero en tilapia el incremento es mucho mayor, en el mismo periodo de 5 meses en el 2015, solo se habían dispersado 4,000 crías y al 2016 ya llevamos 214,000 crías entregadas, lo que representa un incremento de más del 5,000 %. Esta información era muy importante mencionarlo por el incremento en el POA (procesos y proyectos ahora) y que estuvieran informados tanto de la producción como de la dispersión, expresó el Director General del IAES. En Totoaba, el incremento del programa operativo presentado al momento en la parte de producción del 2016, se ha rebasado la meta y la parte de distribución inicia en junio, en la siguiente sesión se presentará la información oficial.

Comento que se realizó un diagnóstico de las plazas disponibles y se observó que se cuenta con una plaza disponible de 31 y se requería para poder llevar la conversión y soportar este tipo de trabajos. Cedió la palabra al C.P. Joaquín Miranda Juárez, para la exposición del tema en cuestión, quien informo que en el mes de abril se hizo la solicitud a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, sobre la vacante que se contaba desde el 2006, la cual estaba congelada. Agradeció las gestiones efectuadas por el Lic. Oscar Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA para que se efectuara el movimiento; el cual en el mes de abril se autorizó el desarrollo y ejecución de esta plaza. Para efectos, agregó y para que todo se lleve a cabo conforme a la legalidad que marca la norma se requiere la aprobación de la Junta de Gobierno.



Tomó la palabra el Lic. Oscar Acuña, para informar que cuando ingresan como nueva administración se dan cuenta que el Instituto de Acuicultura se mantuvo pasivo durante la pasada administración, tanto en lo presupuestal y en producción; y mencionó que es de interés de la Gobernadora del Estado hacer crecer al IAES. Revisaron que había plazas en los documentos (organigrama), pero que de acuerdo con Recursos Humanos no existían. Las plazas se eliminaban año con año desde el 2013, pero en documentos se quedaba y la realidad es que presupuestalmente Recursos Humanos tenía menos plazas registradas. Derivado de la necesidad del IAES y en acuerdo con la Secretaría de Hacienda, viendo que el IAES tiene ahorro en el tema de compensaciones; es en este sentido que se descongela la base y se concursó como nivel 1 creando un ahorro para el IAES y se cumple con la exigencia del propio Instituto del día a día con la carga de trabajo, además con la encomienda del Gobierno del Estado de reducir el tema de la nómina. Entonces se tendrían por mencionar 3 plazas de nivel 1, sin afectar presupuestalmente porque la plaza ya existía y de esta manera fortalecerá al IAES en el aspecto de recursos humanos.

El Lic. Oscar Acuña, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA quien en esta sesión fungió como Vicepresidente de la Junta, solicitó se llevará a cabo una respuesta de parte de la Subsecretaría de Recursos Humanos, dirigido a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, donde se indique que dicho movimiento ya está efectuado, y bajo consideración de la Junta de Gobierno, el acta al momento de la firma se anexe ambos oficios como soporte del punto aprobado, gestión que quedaría a cargo del Instituto de Acuicultura, en lo particular.

Dado lo anterior surgió la cuestión por parte del Representante del Sector Pesquero Social, el Sr. Manuel Aguilar Juárez acerca del monto de la inversión del nuevo puesto; informando el C.P. Joaquín Miranda, Jefe del Departamento de Contabilidad, que el costo de la plaza nivel 3, es de 185,509.61 pesos anuales y la plaza de nivel 1 es de 150,237.55 pesos anuales, aclarando que es el nivel más bajo que existe en la administración del Gobierno del Estado y se cuenta con un ahorro de 35,000 pesos del nivel 1 en relación al nivel 3.

El tema de 2016, sabemos es un año difícil en todos los aspectos comentó el Lic. Acuña, pero el IAES se está fortaleciendo bajo ingresos propios sin que haya erogación alguna del Gobierno del Estado. El Dr. Unzueta Bustamante, interviene informando que cuando recibe al IAES, es con la encomienda de que demuestre lo que puede hacer técnicamente y se propuso un programa operativo con incremento del más del 100% de lo que se estaba produciendo y se está fortaleciendo la infraestructura, que gracias a la SAGARHPA se incrementó el presupuesto para ese tema.

Toma la palabra el Sr. Manuel Aguilar Juárez, representante del sector pesquero social, quien cuestionaba sobre el sector que el atiende, que pensaba hacer el IAES al respecto. El Dr. Unzueta Bustamante, Director General del IAES, respondió informando que ya se cuenta con desoves y primeras



larvas de callo de hacha, en almeja ya se hicieron entregas a Caborca de 400,000 semillas en talla de 3 milímetros y están pendientes 3.6 millones más. Se cuenta con larvas del ostión endémico, el corteziensis como alternativa a la producción del gigas; dentro de los planes se busca producir callo escarlopa y llevara más tiempo porque hay que elaborar un plan de manejo, para el 2017 se busca trabajar con mero del pacífico, para solicitar el incremento de especies de la unidad de manejo ambiental que tiene el IAES para dar una alternativa pesquera diferente. En tilapia ya se han hecho repoblamiento y se llevará a cabo la siembra de 100, 000 crías, con apoyo de las SAGARHPA y los propios pescadores. Se está trabajando con la Universidad de Arizona y Vida Silvestre para recuperar organismos de bagre yaqui y poder hablar de una recuperación de bagre, haciendo primero un diagnóstico en nuestros embalses para ver si lo tenemos; estamos enfocándonos en el punto de vista productivo; se trabaja con grupos ambientalistas también con la siembra de semilla de chione, para ver si hay una recuperación de la especie en el Estero del Soldado. En estos proyectos el sector social sería apoyado con la producción de bagre como alternativa de producción como una acuaponía, con producción de proteína animal vía bagre y hortícola, agregó el Director General del IAES.

Aclaró al inicio de esta reunión que toda esta información es muy amplia y es el tema de la próxima Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

Entre varios de los comentarios y las intervenciones presentadas en el desarrollo de la Reunión se procedió a hacer el cierre y una vez analizado ampliamente el punto, fue aprobado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, estableciendo el siguiente acuerdo:

- **01.26.05.2016.** Se aprobó la conversión y activación de plaza 36 de base de puesto auxiliar administrativo, de un nivel actual de 3I al propuesto de 1I.

V. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fue sometido un asunto para discusión y análisis en el apartado IV del Orden del Día, detallado en la reunión y explicado en un resumen concreto. De lo anterior, se elaboró un resumen de los acuerdos establecidos.

- **01.26.05.2016.** Se aprobó la conversión y activación de plaza 36 de base de puesto auxiliar administrativo, de un nivel actual de 3I al propuesto de 1I.

VI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la **Segunda Reunión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo **las 12:51 horas del día 26 de mayo del 2016**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.



COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

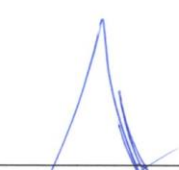
SUPLENTE

PRESIDENTE

Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del
Estado de Sonora


VICEPRESIDENTE

M.S. Julio César Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA


Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación


SECRETARIO

**Ocean. Marco Antonio Ross
Guerrero**
Subsecretario de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA


Biol. Luis Manuel Robles Briseño
Director General de Pesca
y Acuicultura

TESORERO

C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda


Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez
Subdirectora de Operación y Vinculación
Paraestatal

**SECRETARIO
TÉCNICO**


Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante
Director General del Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, O.P.D

**COMISARIO
PÚBLICO**


C.P. Abel Villa Ballesteros
Secretaría de la Contraloría
General del Estado



VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía



Lic. Armando Ceceña Salido
Subsecretario de Desarrollo Económico

VOCAL

Dr. Gilberto Ungson Beltrán
Secretario de Salud Pública



Lic. Alberto García Oviedo
Jefe del Depto. Jurídico de la Comisión Estatal
de Protección contra Riesgo Sanitario

VOCAL

**C.P. Héctor Martín Nicolás
Monroy**
Coordinador Ejecutivo del
FIDESON



Ing. Raymundo Cervantes Fernández
Director de Promoción del FIDESON

VOCAL



Sr. Manuel Aguilar Juárez
Presidente de la Alianza de Ribereños y
Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.

